 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES** de acuerdo con las condiciones para la presentación de ofertas rechazó **CINCO (05)** ofertas, por el no cumplimiento de condiciones de evaluación y **EVALUO DOS (2)**, ofertas que cumplen con lo establecido en la **SOLICITUD N°026 DE 2024**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE LA SEDE TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”** a saber:

OFERENTE N°1: PROYECTOS JD SAS La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
PROYECTOS JD SAS	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **PROYECTOS JD SAS** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** m) cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO - FORMACION ACADEMICA:** *Profesional en SG-SST y/o especialista en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, acreditando el requisito con copia del diploma, y licencia vigente en SG-SST expedida por autoridad competente.*

- Acreditar certificado vigente como Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: *acreditar mediante certificación, experiencia de (2) dos años, en el cargo de profesional en el Sistema de Gestión en la seguridad y salud en el trabajo, en proyectos de construcción de obras civiles.*

LA PROFESIONAL SST PROPUESTA POR EL OFERENTE PARA INTEGRAR EL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO NO ACREDITA CURSO COMO COORDINADORA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, NI TAMPOCO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA.

OFERENTE N°2: TRANSFORMAR INGENIEROS SAS el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
TRANSFORMAR INGENIEROS SAS		<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: CUMPLE • Libreta militar: CUMPLE • Certificado Contraloría: CUMPLE • Certificado Procuraduría: CUMPLE • Antecedentes judiciales: CUMPLE • Registro nacional de 	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 64.25	CALIFICACIÓN CUMPLE


 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

	Perfil del proponente: CUMPLE	medidas correctivas: CUMPLE • Certificación seguridad social y Parafiscales: CUMPLE • REDAM: CUMPLE • Certificado Existencia y Rep. Legal: CUMPLE • RUT: CUMPLE • RUP: CUMPLE • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: CUMPLE • Experiencia del oferente: CUMPLE • Garantía de Seriedad de oferta: CUMPLE • Declaración Mantenimiento de oferta: CUMPLE • Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: CUMPLE • Residente de Obra: CUMPLE • Profesional con licencia en salud ocupacional: CUMPLE		EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	PUNTOS OBTENIDOS: <u>93.25</u>
--	---	--	--	---	---

OFERENTE N°3: WILLAN ESTEVAN RODRIGUEZ GRANJA La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
WILLAN ESTEBAN RODRIGUEZ GRANJA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **WILLAN ESTEVAN RODRIGUEZ GRANJA** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** n) Cuando las ofertas sean remitidas en sistemas de almacenamiento en línea o "CLOUDS", contengan documentos en formatos Word, fotografía o ImprPant, o se presentan limitados por contraseña no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS LITERAL 10. PREPARACION DE LAS OFERTAS** Nota 4: La oferta se debe enviar directamente al correo electrónico oferta026-2024@udenar.edu.co sin usar sistemas de almacenamiento en red o "CLOUDS", hasta las 04:00:00 P.M. del 11 de octubre de 2024.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

De: William Rodriguez Granja <william.rodriguezgranja20@gmail.com>
 Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 15:28
 Para: 2024 OFERTA 026 <oferta026-2024@udenar.edu.co>
 Asunto: Solicitud 026 de 2024

No suele recibir correo electrónico de william.rodriguezgranja20@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)


Señores
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 San Juan de Pasto

Cordial saludo.

Con la presente manifiesto mi interés de participar en el proceso de solicitud No.026 de 2024 cuyo objeto es: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LOS DIFERENTES BLOQUES DE LA SEDE TÚQUERRES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, para lo cual anexo a este la documentación solicitada por ustedes en este proceso de conformidad a la Sección I, Numeral 4. Documentos que componen la Oferta. La documentación aportada es la siguiente:

1. Tabla de Contenido de la Oferta (formato PDF)
2. Documentación de acuerdo a la Sección I, Numeral 4 (formato PDF)
3. Oferta Económica (formato Excel)

Muchas gracias por la atención prestada.

 Propuesta Ing. Willan Estévan Rodríguez.pdf

--
WILLAN ESTEBAN RODRIGUEZ GRANJA
 Ing. Especialista en Ingeniería de Carreteras
 Auditor en Seguridad Vial
 Celular: 3174366046


EL OFERENTE RADICO SU OFERTA EN ARCHIVO DRIVE.

OFERENTE N°4: SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa a la oferente **SANDRA PATRICIA UNIGARRO SANTACRUZ** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas: literal m)** cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. **SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO - RESIDENTE DE OBRA - EXPERIENCIA ESPECIFICA:** *como residente de obra, acreditará con un (1) contrato terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de uso público con entidades privadas o públicas, cuyo monto sumado y expresado en SMMLV sea igual o superior al 100%. Para acreditar lo anterior, el profesional deberá aportar copia del Contrato y la certificación suscrita por el contratante, que certifique la calidad como Residente y, con la presentación de uno de los siguientes documentos: • Acta de Liquidación. • Acta de Recibo a satisfacción • Certificación de recibo a satisfacción, expedida por el contratante, en la cual deberá constar como mínimo: el nivel de conformidad del contratista, el objeto del contrato, plazo y valor.*

- **LA OFERENTE NO APORTA NINGUNO DE LOS DOCUMENTO ADICIONALES REQUERIDOS PARA ACREDITAR DE MANERA CORRECTA LA EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA PROPUESTO.**

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

SECCIÓN II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - B. CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE OFERTA - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar mediante certificación, experiencia de dos (02) años, contados a partir de la fecha de expedición de la licencia en SG-SST.

- **LA OFERENTE NO ACREDITA DE MANERA COMPLETA EL TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROPUESTO - ACREDITA (22 MESES Y OCHO DIAS) Y EL REQUISITO QUE SE EXIGE ES DE 2 AÑOS.**

OFERENTE N°5: GAMMA INGENIERIAS SAS La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
GAMMA INGENIERIAS SAS	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente GAMMA INGENIERIAS SA considerando lo establecido en el Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas literal literal m) cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas - SECCION 1 INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS - 4. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - 13. EXPERIENCIA DEL OFERENTE el oferente podrá acreditar su experiencia con UN (01) CONTRATO terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de Uso Público con entidades públicas o privadas cuyo monto y expresado en SMMLV sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.

OBJETO DEL CONTRATO CON EL QUE SE PRETENDE ACREDITAR EXPERIENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA NO CUMPLE CON DESTINACION PARA USO PUBLICO.

OFERENTE N°6: CONSORCIO ETOJ NARIÑO el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO ETOJ NARIÑO		<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: CUMPLE • Libreta militar: CUMPLE • Certificado Contraloría: CUMPLE • Certificado Procuraduría: CUMPLE • Antecedentes judiciales: CUMPLE • Registro nacional de medidas correctivas: CUMPLE • Certificación seguridad social y Parafiscales: CUMPLE • REDAM: CUMPLE • Certificado Existencia y Rep. 	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 70.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 96.50

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

	Perfil del proponente: CUMPLE	Legal: CUMPLE • RUT: CUMPLE • RUP: CUMPLE • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: CUMPLE • Experiencia del oferente: CUMPLE • Garantía de Seriedad de oferta: CUMPLE • Declaración Mantenimiento de oferta: CUMPLE • Requisitos Especificos Para Proponentes Plurales: CUMPLE • Residente de Obra: CUMPLE • Profesional con licencia en salud ocupacional: CUMPLE	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 00.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	
--	---	--	--	--

OFERENTE N°7: CONSORCIO PRISMA NR. La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROponente	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO PRISMA NR	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **CONSORCIO PRISMA NR** considerando lo establecido en el **Numeral 16. Condiciones para la presentación de ofertas:** g). Los oferentes no podrán incluir en su propuesta al mismo equipo de trabajo que esté participando en contratos en ejecución o que haya sido seleccionado previamente. Las propuestas serán rechazadas en tales casos, a menos que se demuestre que el equipo tiene un porcentaje de disponibilidad suficiente para cumplir con las obligaciones del nuevo contrato.

EL OFERENTE PROPONE EL MISMO EQUIPO DE TRABAJO PARA LA SOLICITUD DE OFERTA 026, EL CUAL FUE PREVIAMENTE PROPUESTO Y ADJUDICADO EN LAS MISMAS CONDICIONES PARA LA SOLICITUD DE OFERTA 020, Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.

NOTA: Los ofertantes que así lo consideren necesario, podrán presentar aclaraciones al presente informe de verificación, hasta el 25 de octubre de 2024 a las 05:00 P M, al correo electrónico oferta026-2024@udenar.edu.co.

Para constancia se firma el presente informe el día 24 de octubre de 2024.

Cordialmente,


JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ
 Director Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño

Proyectó: Camilo Ernesto Cupacan Sánchez – Coordinador Administrativo Fondo de Construcciones
Revisó y Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argoty Diaz - Director Fondo de Construcciones

